

OBJ.: SUBROGANCA EN LA ADMINISTRACIÓN DE
ESTA CORPORACIÓN DE SEGUROS: Se
comunica.

REF.: Circular CMF N°991 del 23.01.1991.

ORD N°  **59.869**

SANTIAGO, **03 SET. 2024**

DE : **MUTUALIDAD DE CARABINEROS.**

A : **OSVALDO ADASME DONOSO.
DIRECTOR GENERAL SUPERVISIÓN PRUDENCIAL.
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO.**

1. De conformidad a la normativa consignada en el rubro de la referencia, se comunica que con motivo del feriado legal del Gerente que suscribe, en el periodo comprendido entre el 04 al 16 de septiembre 2024, ambas fechas inclusive, será subrogado en el cargo por el Jefe del Departamento Estudios, Análisis y Control de Riesgos Sr. Sergio Iván Alarcón Torreblanca, en todas sus funciones, atribuciones y responsabilidades, conforme al artículo N°27 de los Estatutos vigentes de esta Corporación de Seguros.

2. Para conocimiento y fines.

Saluda atentamente,




RENÉ RODRIGO URETA TOLEDO
Gerente

RRUT /jba.-
Registro

Distribución:

1. CMF.
2. CAM.
3. Subgerencia.
4. Depto. Gestión de Personas.
5. Auditoría Interna.
6. Asesoría Jurídica.
7. Archivo.-/